

Titular, don Rufino Puyuelo Palacios, Jefe de Sección en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social; suplente, don Félix Ursúa Palacios, Jefe de Negociado en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Titular, don Eduardo Mayoral García, Jefe de Sección en la Tesorería Territorial; suplente, don José Carlos Lamban Aranda, Jefe de Negociado en la Tesorería Territorial.

Titular, don Inocencio Cisneros Marquina, Auxiliar Administrativo en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud; suplente, don Alejandro Navarro Párraga, Auxiliar administrativo en la Tesorería Territorial.

Secretario: Titular, doña Magdalena Gutiérrez Ipas, Jefe de Negociado en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social; suplente, don Félix García Comas, Jefe de Negociado en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

ZARAGOZA

Tribunal número 2

Presidente: Titular, don Luis Valiño Freire, Subdirector provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social; suplente, don José Manuel Fernández Gamarra, Jefe de Sección en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Vocales:

Titular, don Aurelio Rey Soto, Interventor territorial; suplente, don José María Samaniego López, Jefe de Sección en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Titular, don Amalio Roda López, Jefe de Sección en la Tesorería Territorial; suplente, doña Concepción García de Paso Remón, Jefe de Sección en la Tesorería Territorial.

Titular, don José Luis Aguilar Montañés, Jefe de Sección en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social; suplente, don Alfredo Pomar Lacruz, Jefe de Negociado en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Titular, doña Margarita Navales Herrero, Auxiliar administrativo en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud; suplente, doña Juana Zabal Lázaro, Auxiliar administrativo en la Tesorería Territorial.

Secretario: Titular, don Néstor Romeral Boves, Jefe de Negociado en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social; suplente, doña María Heras González, Jefe de Negociado en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

22272 *RESOLUCION de 4 de septiembre de 1984, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirante admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 3 de febrero de 1984 para cubrir 17 plazas vacantes presupuestarias en el Cuerpo de Ingenieros de Montes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la Resolución de 26 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), por la que se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 3 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), para cubrir 17 plazas vacantes presupuestarias existentes en el Cuerpo de Ingenieros de Montes de este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Esta Subsecretaría ha acordado lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, contenida en la Resolución de 26 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), teniendo en cuenta su posterior corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre de 1984).

Segundo.—Deben ser admitidos a las pruebas selectivas los opositores que han subsanado sus errores, y que son los siguientes:

Apellidos y nombre

DNI

Alvarez Yegros, Francisco	8.709.058
Fernández Benítez, Miguel	788.484
Serrano Aguilar, Javier	29.736.570

Tercero.—Contra la lista definitiva que se aprueba por la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el ilustrísimo señor Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, según lo indicado en la base 4.4 de la convocatoria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Madrid, 4 de septiembre de 1984.—El Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, José Francisco Peña Díez.

Sr. Subdirector general de Personal, Departamento.

22273

RESOLUCION de 4 de septiembre de 1984, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 26 de marzo de 1984, para cubrir 10 plazas vacantes en la plantilla del Cuerpo Nacional Veterinario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la Resolución de 22 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), por la que se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 26 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), para cubrir 10 plazas vacantes en la plantilla del Cuerpo Nacional Veterinario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Esta Subsecretaría ha acordado lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, contenida en la Resolución de 22 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), con las modificaciones que a continuación se señalan:

Los siguientes opositores que han subsanado sus errores han de ser admitidos:

Apellidos y nombre

DNI

Bueno Martínez, José	17.198.562
Poto Remacha, Angel	2.084.534
Somalo del Castillo, Julián	15.234.828

Segundo.—Contra la lista definitiva que se aprueba por la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes ante el ilustrísimo señor Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, a contar del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», según se especifica en la base 4.5 de la convocatoria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Madrid, 4 de septiembre de 1984.—El Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, José Francisco Peña Díez.

Sr. Subdirector general de Personal, Departamento.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

22274

RESOLUCION de 28 de septiembre de 1984, del Tribunal calificador de las oposiciones de aspirantes al Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, por la que se rectifica la de 17 de septiembre de 1984.

Habiéndose advertido error en la Resolución de este Tribunal de fecha 17 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 25), consistente en la omisión de determinados opositores del turno restringido comprendidos entre las letras A y E, se reproduce seguidamente la lista completa de dicho turno restringido, con la inclusión de los omitidos:

I. Turno restringido previsto en la disposición adicional segunda de la Ley 70/1978, de 28 de diciembre

1. Faxas Cano, Margarita de los Angeles.
2. Ferrer Azcona, Juan Angel.
3. Figueras Martorell, María de la Riera.
4. Flores Segura, Germán.
5. Galindo Maqueda, Javier.
6. García Bayo, Ricardo.
7. González López, Francisco Javier.
8. González Rodríguez-Salinas, María de las Mercedes.
9. Hernández León, Domingo.
10. Hidalgo Pérez, Inmaculada Leonor.
11. Hubner de la Torre, César.
12. Lázaro Estrada, María Pilar.
13. Lázaro Menéndez, Víctor Manuel.
14. López Campos, José María.
15. López Mendivil, Victorino.
16. Magdalena Méndez, Pablo.
17. Martínez López, Fernando.
18. Méndez García, José Luis.
19. Monte González, Tomás del.
20. Morales Perdigonos, Manuela.
21. Moreno Pino, Jesús.
22. Núñez Losada, Margarita.
23. Ortiz Lastra, Eduardo Manuel.
24. Padial Ortiz, Holga Raquel.
25. Peña Martínez, María Josefa.
26. Pérez Fernández, Jesús Valeriano.
27. Pérez Pujol, Emilio.
28. Pomares Mora, Francisco.
29. Río López del Amo, Andrés del.
30. Roda Anioarte, Antonio.
31. Sainz Jiménez, Jesús.
32. Sánchez Arias, Carlos Jesús.
33. Sánchez García, Miguel Angel.
34. Sánchez Morales, Jesús.
35. Teixeira Alvarez, Rafael.
36. Tena Frias, Francisco Javier de.
37. Toras Pascual, Martiano.
38. Torres Gómez, Enrique.
39. Torres Valdivieso, María del Carmen.
40. Ureña Lázaro, José Antonio.
41. Zarzo Arenas, José Manuel.
42. Zulueta Guridi, Carlos.
43. Zuriarraín Aldecoa, María Teresa.
44. Aiarcón Jiménez, Fermín.
45. Alcaraz Aranzubia, Juan Luis.
46. Alias Martínez, Angel.
47. Alvarez Fernández, María del Pilar.
48. Amir Hakmi, Mohamed.
49. Anillo Simón, Juan Antonio.
50. Antón Valentí, Ramón.
51. Arceiz Gonzalo, Elena.
52. Bañón González, Rafael María.
53. Cabello Sánchez, Manuel Carmelo.
54. Calderón Fernández, Luis Ignacio.
55. Castro Arroyo, José Luis.
56. Corts Tormo, José María.
57. Diago Almela, Vicente José.
58. Diaz Hernández, Miguel.
59. Diez Estrada, Manuel Angel.
60. Echeverría Gabilondo, Francisco.
61. Entrena Ruiz-Ogarrío, Juan José.

Publicándose la presente relación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo ordenado por la disposición común número 6 del acuerdo de 25 de enero de 1984 que convoca las oposiciones.

Madrid, 26 de septiembre de 1984.—El Secretario, Luis Serrano.—V.º B.º: El Presidente, Antonio Hierro.

ADMINISTRACION LOCAL

22275 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1984, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a los concursos para proveer las plazas de Recaudador de Tributos del Estado de las zonas de Montilla, Baena y Córdoba 2.ª

Relación de aspirantes admitidos y excluidos a los concursos convocados por esta excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para proveer las plazas de Recaudador de Tributos del Estado de las zonas de Montilla, Baena y Córdoba 2.ª, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 171, de 18 de julio de 1984.

Aspirantes admitidos

Don Adolfo García Correal, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo General Auxiliar, admitido a la zona de Baena.

Don Gabriel Orgaz Larrumbe, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Especial de Gestión, admitido a las zonas 2.ª de Córdoba y Montilla.

Don Federico Cuevas Delgado, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo General Auxiliar, admitido a las zonas de Córdoba 2.ª, Montilla y Baena.

Don Rafael Terán Blanco, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo General Administrativo, admitido a las zonas de Córdoba 2.ª, Montilla y Baena.

Don Antonio Roldán Siles, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo General Auxiliar, admitido a las zonas de Córdoba 2.ª, Baena y Montilla.

Don Enrique Nieves Manchón, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Especial de Gestión, admitido a la zona de Montilla.

Don Juan Tudela Calero, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo General Administrativo, admitido a las zonas de Córdoba 2.ª, Montilla y Baena.

Don Ángel Lebrero Sediles, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo General Administrativo, admitido a las zonas de Montilla, Baena y 2.ª de Córdoba.

Don Vicente Atanasio Gómez, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Especial de Gestión, admitido a la zona de Baena.

Don Alfonso Crespo Pozo, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Especial de Gestión, admitido a las zonas de Baena y Montilla.

Don Antonio Pastor Sagrañas, funcionario de esta excelentísima Diputación Provincial, perteneciente al Cuerpo General Administrativo, admitido a la zona 2.ª de Córdoba.

Don Miguel Contreras Pérez, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Especial de Gestión, admitido a la zona de Montilla.

Don Esteban González Milán, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo General Auxiliar, admitido a la zona de Montilla.

Don José Alberto Martínez Castellón, funcionario de la Administración Civil del Estado, Inspector de Aduanas e Impuestos Especiales, admitido a la zona de Montilla.

Don Pascual Lafuente Martínez, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Especial de Gestión, admitido a las zonas 2.ª de Córdoba, Baena y Montilla.

Don Francisco Prados Callejón, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo General Administrativo, admitido a las zonas de Baena y Montilla.

Don Manuel Sánchez Castilla, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Especial de Gestión, admitido a las zonas 2.ª de Córdoba y Montilla.

Doña María del Carmen Casado Mencía, funcionaria de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo General Auxiliar, admitida a las zonas de Montilla y Baena.

Don Gabriel Correa Cabellos de Oropesa, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Especial de Gestión, admitido a las zonas 2.ª de Córdoba, Montilla y Baena.

Don Juan Fernández Doñoro, funcionario de esta excelentísima Diputación Provincial, perteneciente al Cuerpo Técnico, admitido a la zona 2.ª de Córdoba.

Don Amador Gutiérrez-Ravé Giménez, funcionario de esta excelentísima Diputación Provincial, perteneciente al Cuerpo Técnico, admitido a la zona 2.ª de Córdoba.

Don Rafael Peinado Ruiz, funcionario de esta excelentísima Diputación Provincial, perteneciente al Cuerpo General Administrativo, admitido a la zona 2.ª de Córdoba.

Don José Peña Llarío, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Especial de Gestión, admitido a las zonas de Montilla y Baena.

Don Adolfo Puerto Cerdón, funcionario de la Administración Civil del Estado, perteneciente al Cuerpo Especial de Gestión, admitido a las zonas de Montilla y Córdoba 2.ª.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de quince días, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Conforme a la base séptima de las del concurso, el Tribunal que juzgará los méritos de los aspirantes, estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor don Julián Díaz Ortega, Presidente de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Miguel Sánchez González, Presidente de la Comisión de Hacienda o miembro de la misma en quien delegue.

Don José Luis Paz Maroto, Secretario.